

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3814** *MACON 2006, S.L.*

Doña María Auxiliadora Ariza Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Sevilla,

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue Ejecución 39/11, dimanante de los Autos de reclamación de cantidad n.º 803/09, seguidos a instancia de Enrique Molero Moyano contra la ejecutada Macon 2006, S.L., con CIF n.º B91568626, habiéndose dictado Decreto de fecha 23/1/2012 por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la ejecutada por importe de 5.159,35 euros de principal, más la cantidad de 1.031,87 euros que provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Sevilla, 17 de febrero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120010061-1